

Consejo Directivo

ELDORADO, 14 de Noviembre de 2022

VISTO: El Expediente **CUDAP: EXP-S01:00001936/2022**, en el cual obra la Nota de fecha 08 de Noviembre del corriente año, presentada por la Secretaria Académica, Lic. María Cristina BISCHOFF, con referencia a la elevación de los **Planes de Áreas Periodo 2022/2026** de la Facultad de Ciencias Forestales, y;

CONSIDERANDO:

QUE, estos Planes fueron presentados por los/as respectivos Directores/as en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4.6 del Reglamento de Áreas de esta Casa de Estudios.

QUE, el Reglamento expresa: **"Cada Área deberá proponer en el marco del Plan Estratégico Institucional, un Plan del Área por un Periodo cuatrienal"**.

QUE, dicho Plan debe contener la formulación de unos o más Proyectos principales de desarrollo del Área, orientados a **Actividades de Enseñanza, Investigación y/o Desarrollo de Formación y Actualización Docente**, de **Extensión Universitaria** y toda otra Actividad que considere de interés para la Facultad.

QUE, los citados Planes deben contar con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales.

QUE, el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 8° Sesión Ordinaria de fecha 10 de Noviembre del Año 2022.

Por Ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE**

ARTICULO 1°: APROBAR el Plan del **Área de Ciencias Básicas**, para el **Periodo 2022/2026** de la **Facultad de Ciencias Forestales** con los **Proyectos** que se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: NOTIFICAR al Sr. Decano a los fines establecidos en el Artículo 1° Inciso "C" de la Ordenanza H.C.S. N° 001/97.

ARTICULO 3°: REGISTRAR, COMUNICAR, Notificar, Cumplido, ARCHIVAR
RESOLUCIÓN C.D. N° 558/2022

cbr/DRB



Dr. (Ing.) Diego R. Broz
Presidente
Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U. Na. M.

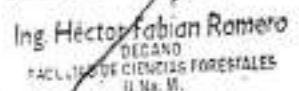
VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° 558/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Artículo 1°, Inciso "C" de la Ordenanza N° 001/97.-
Eldorado, Mnes, 30 de Noviembre de 2022.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Celia Ramirez Planas
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Forestales



Ing. Héctor Fabian Romero
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
U. Na. M.

Unidad Académica: Bertoni 124km, Eldorado, Misiones, Argentina.

Teléfono: +54 03751 - 431526 | www.facfor.unam.edu.ar | Redes Sociales: @forestalesunam



Consejo Directivo

ANEXO I

(Resolución C.D. N° 558/22)

Área	Proyecto	Director/a Proyecto
Ciencias Básicas	La Universidad.... Un camino posible (en articulación con Área Ciencias Biológicas)	Juan Carlos BARQUINERO
	Proyecto Integral de Fortalecimiento Académico en Matemática, Física y Química para los estudiantes de las Carreras de Ingeniería y Profesorado de la FCF	Julieta Edith KORNEL



Dr. (Ing.) Diego R. Broz
Presidente
Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U. Na. M.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. Celia Ramírez Planas
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Forestales

Unidad Académica: Bertoni 124km. Eldorado, Misiones, Argentina.

Teléfono: +54 03751 - 431526 | www.factor.unam.edu.ar | Redes Sociales: @forestalesunam



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

A. Nombre del Proyecto Inter-áreas:

LA UNIVERSIDAD... UN CAMINO POSIBLE
Áreas Ciencias Básicas y Ciencias Biológicas

B. Nombre del Eje Estratégico y línea de acción del PEI 2022-2026 que identifica al proyecto del Área

Este proyecto se enmarca en el Eje Estratégico denominado **Desarrollo Socioeducativo**. Contribuye a la línea de acción **Promoción, Ingreso, Inclusión, Permanencia y Graduación de Estudiantes** y responde al objetivo Desarrollar y fortalecer estrategias integrales que contribuyan a la equidad social y promuevan la igualdad de oportunidades de los estudiantes en el acceso, permanencia y egreso de los estudios superiores. Asimismo, contribuye a la línea de acción **Fortalecimiento de las Propuestas Formativas de Pregrado, Grado y Posgrado**, porque se propone impulsar medidas curriculares que favorezcan las trayectorias estudiantiles.

Dado que la modalidad de dictado de algunos módulos que se desarrollan en el marco de este proyecto es mixta (presencial y a distancia), también aporta a la línea de acción **Desarrollo de la Educación a Distancia**

C. Categoría del Proyecto

1.	Acciones de Planeamiento	
2.	Enseñanza	X
3.	Investigación	
4.	Extensión	X
5.	Formación de Recursos Humanos	X
6.	Desarrollo	
7.	Conducción Académica	
8.	Otras Actividades propias del docente universitario.	

D. Integrantes del equipo docente del proyecto:

	APELLIDO Y NOMBRES	Función
1	BARQUINERO, Juan Carlos	Director del Proyecto en la modalidad presencial.
2	SAMANIEGO, Aylén Dahane	Co-directora del Módulo Matemática en la modalidad de Educación a Distancia de la UNaM (SIED).
3	CABANNE, Daniela	Directora del Módulo Química en la modalidad de Educación a Dis-



		tancia -UNaM (SIED)
4	BUSTOS, Nicolás Fabian	Integrante
5	KORNEL, Julieta Edith	Directora del Módulo Matemática en la modalidad de Educación a Distancia -UNaM (SIED).
6	VERON, Leonardo	Integrante
7	DOS SANTOS, Ricardo Javier	Integrante
8	KOWALSKI, Sergio	Integrante
9	ALASTUEY, Guillermo D.	Integrante
10	RIOS, René Elvio	Integrante
11	TIETJEN Margarita	Integrante
12	VON WELLOW, Jonathan	Integrante
13	ALVAREZ, Patricia S.	Integrante
14	HOLZMAISTERS, Jonathan D.	Integrante
15	RIOS, Jimena E. E.	Integrante
16	DUARTE, Carla	Integrante
17	GODOY, Norma	Integrante
18	RIVALDI, Johana	Integrante

^(*) Director del Proyecto - Integrante – Becario Auxiliar – Becario Perfeccionamiento – Personal de Apoyo – Adscriptos-Graduados-Otros (especificar)

E. Instituciones Participantes¹ Facultad de Ciencias Forestales – Escuelas de Nivel Medio.

F. Descripción General del Proyecto

La problemática de la articulación entre la Universidad y la Escuela Secundaria se constituyó históricamente como uno de los temas centrales en las definiciones de la política institucional de nuestra Universidad. Es por ello que se apuntó a la búsqueda de alternativas de acción en coparticipación con otras instituciones. Esto permitió la colaboración entre ambos niveles a fin de mejorar sus prácticas educativas. **La Universidad ...un Camino Posible** representa una acción que se orienta en este sentido.

En concreto, este proyecto consiste en el diseño e implementación de cursos de articulación Universidad – Escuelas Secundarias, donde participan docentes de las Áreas de Ciencias Básicas y de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF) y estudiantes pertenecientes al último año de las escuelas secundarias o que hayan finalizado la escuela secundaria y desean estudiar en la Universidad.

¹ Completar este ítem si corresponde.



La propuesta pedagógica que lo fundamenta surge de las dificultades en el aprendizaje en Matemática, Física, Química y Biología que evidencian los estudiantes en las clases y exámenes cuando ingresan a primer año de la Universidad, y en particular, a la FCF. Estas dificultades no se reducen al desconocimiento de contenidos sino también a competencias necesarias para el aprendizaje de estas disciplinas.

Podríamos decir que los problemas que más comúnmente se presentan son: la falta de dominio de los conceptos básicos, la falta de habilidades para el análisis y resolución de problemas, una deficiente capacidad para aplicación de conceptos básicos a situaciones de distintos tipos y un insuficiente desarrollo de la capacidad creadora. En los estudiantes que ingresan al primer año, también se observan problemas relacionados con la organización y distribución del tiempo de auto-preparación de las asignaturas.

En principio, si bien el acceso irrestricto a la universidad, representa mayores posibilidades de inclusión, es necesario atender a ciertos riesgos y tomar una posición activa desde la Facultad, que garantice no solamente el ingreso, sino también la permanencia y el posterior egreso de los estudiantes. En ese sentido, como resultado de algunas investigaciones, se puede afirmar que el primer año de los estudios de grado, constituye el momento de mayor abandono por parte de los jóvenes. *“Las experiencias de primer año suelen ser difíciles per se, aunque en grados diversos, cualquiera sea el perfil de los alumnos. ¿Por qué? Muchas veces tienen poca idea de qué esperar y una baja comprensión sobre cómo el nuevo ambiente puede afectar sus vidas, y, por añadidura, deben afrontar una reorientación intensa, por lo general sin precedentes. Por eso, sobreviene una transición (...) que algunos autores han conceptualizado como el aprendizaje de un oficio, el oficio de estudiante.”* (Ezcurra, 2011)².

Atendiendo a esta realidad, un grupo de docentes de las Áreas Ciencias Básicas y Ciencias Biológicas, conformada por profesores de las disciplinas nombradas, nos planteamos desarrollar un dispositivo de formación, estructurado en módulos, destinado a apoyar a todos los estudiantes que cursan el último año de las escuelas medias, y que además pueden ser futuros ingresantes de la FCF, mediante un trabajo académico basado en estrategias de aprendizajes basadas sobre contenidos de Matemática, Física, Química y Biología, entendidos éstos en sentido amplio (conceptuales, procedimentales y actitudinales).

Desde el punto de vista de la formación de los ingresantes, esto demanda apoyarse en el desarrollo de competencias, cuyos logros suponen aprendizajes que integran:

- Conocimientos disciplinares
- Habilidades
- Actitudes vinculadas a las disciplinas y a los valores
- Autoevaluación en tanto reconocimiento del proceso y metodologías utilizadas por parte de los estudiantes.

² Ezcurra, A. (2011) Igualdad en educación superior. Un desafío mundial. Universidad Nacional de General Sarmiento.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Desde esta perspectiva, **La Universidad ...un Camino Posible** cobra gran importancia para la Facultad porque, por un lado, permitirá que los estudiantes de las escuelas secundarias se integren y conozcan la vida universitaria de la FCF. Por otro lado, brindará la posibilidad de que los estudiantes puedan desarrollar competencias vinculadas a los campos disciplinares nombrados.

G. Objetivos del proyecto

Objetivos Generales:

- Lograr que los estudiantes de distintas escuelas secundarias se integren y conozcan la vida universitaria de la FCF.
- Brindar un espacio pedagógico/institucional para la preparación y adaptación de los estudiantes a las demandas académicas de la Universidad.
- Lograr que jóvenes provenientes del nivel medio, aspirantes a ingresar al nivel universitario, desarrollen capacidades y habilidades que permitan a los estudiantes aprehender, valorar y relacionar conocimientos de Matemática, Física, Química y Biología, y lograr que de sujetos pasivos se conviertan en el centro del proceso de aprendizaje.

Objetivos Específicos:

- Comprender los conceptos de Matemática, Física, Química y de Biología, necesarios para el aprendizaje de estas disciplinas en la Universidad.
- Revisar los errores en conceptos de Matemática, Física, Química y de las Ciencias Biológicas.
- Desarrollar capacidades y habilidades para el análisis y resolución de situaciones problemáticas en Matemática, Física, Química y de las Ciencias Biológicas

H. Desarrollo del Plan de Actividades:

Para el proyecto se diseñarán guías de actividades de Matemática, Física, Química y Biología. En los distintos cursos, los docentes que integran el proyecto utilizarán estrategias didácticas que no sólo sirvan para la simple acumulación de conocimientos por parte del estudiante participante, sino que contribuyan a garantizar formas de pensamiento y adquisición independiente de esos conocimientos, a partir de los elementos esenciales que los relacionan con los ya estudiados y de la aplicación de métodos generales.

El cronograma de actividades serán los meses de octubre y noviembre de los años 2023 al 2026. Los horarios estarán coordinados de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los docentes participantes. Desde el mes de Junio, la Secretaría Académica en conjunto con la Secretaría de Extensión de la Facultad harán las convocatorias a las escuelas secundarias. Durante todo el año se establecerán comunicación con los



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

directivos y docentes de las escuelas secundarias para evaluar el interés en este proyecto.

- I. **Impacto institucional:** El proyecto permitirá que los estudiantes de las escuelas secundarias se integren y conozcan la vida universitaria de la FCF. Esto brinda la posibilidad que conozcan las propuestas académicas de la FCF y decidan acceder como estudiantes de la FCF. Por otra parte, dado que muchas veces los ingresantes cuentan con escasa información y formación en competencias acerca de la trayectoria disciplinar o el tipo de tareas que tendrán que desarrollar durante el curso de estas materias, con la ejecución de este proyecto se crea un espacio para mejorar los índices de deserción en las carreras y bajo rendimiento en las asignaturas de primer año epistemológicamente afines a las que se plantean en el proyecto.

- J. **Impacto externo:** al ser un proyecto de articulación, se propondrá a los docentes que trabajan, además de la FCF, en las escuelas secundarias que recaben información sobre el interés en cursos, talleres, jornadas, etc. para realizarlos en conjunto y que contribuyen a cumplir los objetivos propuestos en este proyecto.

- K. **Evaluación** El éxito se verá reflejado en la tasa de crecimiento que tenga el número de alumnos que participen del proyecto, además del número de alumnos que ingresen en las carreras ofrecidas en las unidades académicas de la UNaM. Para evaluar esto se llevará un registro de la relación alumnos que participen del proyecto vs alumnos que se constate su ingreso a cualquiera de las carreras de la UNaM.



A. Nombre del Proyecto

“PROYECTO INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO EN MATEMÁTICA, FÍSICA Y QUÍMICA PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA Y PROFESORADO DE LA FCF”

B. Categoría del Proyecto

1.	Acciones de Planeamiento	X
2.	Enseñanza	X
3.	Investigación	
4.	Extensión	
5.	Formación de Recursos Humanos	X
6.	Desarrollo	
7.	Conducción Académica	
8.	Otras Actividades propias del docente universitario.	

C. Integrantes del equipo docente del proyecto:

	APELLIDO Y NOMBRES	Función
1	BENNESCH, Miriam	Directora del Centro de Orientación Pedagógico y Tutorías.
2	BARQUINERO, Juan Carlos	Integrante
3	BOBADILLA, Mariela	Co-Directora del Centro de Orientación Pedagógico y Tutorías.
4	BUSTOS, Nicolás Fabián	Integrante
5	CABANNE, María Daniela	Integrante
6	CIVILA, Emanuel Rodrigo	Integrante
7	DOS SANTOS, Ricardo Javier	Integrante
8	DUARTE, Alberto	Integrante
9	GARRONE Vanina	Integrante
10	GODOY, Norma Elisa	Integrante
11	HARTMANN, Bárbara Betina	Integrante
12	KORNEL, Julieta Edith	DIRECTORA
13	KOVALSKI, Sergio Martín	Integrante
14	LOPEZ, Jorge Eduardo	Integrante
15	RIVALDI, Johana Antonella	Integrante



16	RIOS, René Elvio	Integrante
17	SAMANIEGO, Aylén Danahe	Integrante
18	TIETJEN Margarita Beatriz	Integrante
19	VIER, Claudio	Integrante
20	VON BELOW, Jonathan	Integrante
21	ZAMUDIO, Patricia	Personal de apoyo técnico informático SIU-GUARANI

D. Instituciones Participantes: Facultad de Ciencias Forestales.

E. Descripción General del Proyecto

Este proyecto es una extensión del que fuera presentado como Plan de Mejora en la Acreditación de Ingeniería Forestal y aprobado por la CONEAU (RESOL-2018-208-APN-CONEAU#MECCYT).

Durante el proceso de acreditación 2017 de Ingeniería Forestal se puso de manifiesto los altos niveles de desgranamiento y los bajos rendimientos estudiantiles en Matemática, Física y Química. Lo que originó que en la acreditación de Ingeniería Forestal se incluyera un Plan de Mejora para subsanar estos déficits.

Con la intención de consolidar el plan de mejora presentado a la CONEAU para abordar estos déficits, el mismo toma el carácter de Proyecto principal de desarrollo del Área Ciencias Básicas, haciéndolo extensivo a otras carreras que se dictan en esta casa de estudios. Dicha extensión se justifica porque la problemática que aborda es motivo de preocupación institucional no sólo en Ingeniería Forestal sino también en las otras carreras de Ingenierías (Ingeniería en Industrias de la Madera e Ingeniería Agronómica) y en las carreras de Profesorados (Profesorado Universitario en Ciencias Biológicas y Profesorado Universitario en Ciencias Agrarias).

Desde hace ya más de una década, los docentes de Matemática, Química y Física percibimos la necesidad de apuntalar y fortalecer académicamente a los estudiantes de primer año que cursan asignaturas de estos campos de conocimiento. Esto deviene del hecho que los indicadores que expresan la deserción, el desgranamiento y el desempeño académico son año a año más preocupantes.

Podemos decir entonces que, cada año que transcurre, es significativa la cantidad de estudiantes que durante el cursado abandona la carrera, que deja de cursar alguna de las asignaturas para re-cursarla el año siguiente o que no logra las condiciones o exigencias académicas mínimas para regularizarlas, quedando en este último caso en condición de alumnos libres.

Si bien no se desconoce que esta problemática es multicausal, la preocupación por parte de los docentes y de la Institución llevó a que se propongan distintas acciones con la intención de revertir esta situación. Entre ellas podemos señalar, sin entrar en la descripción de dichas acciones:



- ✓ *La implementación del Sistema Tutorial.*
- ✓ *La creación del Centro de Orientación Pedagógica y Tutorías.*
- ✓ *La implementación de un curso de articulación Escuela Media-Universidad.*
- ✓ *La Implementación de los cursos Módulo Introductorio e Introducción a la Vida Universitaria.*
- ✓ *La creación de Cátedras Paralelas para trabajar con grupos más reducidos de estudiantes*
- ✓ *El triple dictado de la asignatura Módulo Introductorio.*

A pesar de la implementación de todas estas acciones pedagógicas, no se logró revertir o mejorar la situación planteada. Las planillas presentadas en los últimos años, por los docentes de las asignaturas involucradas, sobre las condiciones académicas de los estudiantes, dan cuenta de ello.

Como lo manifestamos, es indudable que la naturaleza del problema descrito es diversa. Por ello, abordaremos centralmente aquellos aspectos sobre los que resulte posible intervenir de manera directa y que están vinculados a la Coordinación Institucional, Planificación y Seguimiento, Organización interna y Diseño del Curriculum.

Entendemos que el abordaje que plantea este proyecto es superador a los anteriores porque se propone poner en funcionamiento una **Agenda Integrada** de trabajo académico, de ahí el nombre de proyecto integral, cuyo propósito principal es fortalecer académicamente a los estudiantes de las carreras nombradas en las asignaturas en las que se identificaron los déficits señalados.

El fortalecimiento se logra a partir de la puesta en marcha de esta agenda integrada que está regida por los siguientes principios operativos:

- ➔ Un trabajo académico orientado desde una visión en la que el todo es más (mucho más) que la suma de las partes y la confluencia de diferentes (y diversos) actores en la consecución de un fin que no se podría (o sería dificultoso) alcanzar de manera individual.
- ➔ La integración lograda es producto de un proceso dinámico que supone el esfuerzo coordinado entre diferentes grupos (en este caso, Secretaría Académica –Bienestar Estudiantil-Centro de Orientación Pedagógico y Tutorías-Docentes de las Asignaturas- Tutores y Estudiantes- Técnicos de Apoyo) para la planificación de las distintas actividades que contiene el proyecto.
- ➔ El sentido de agenda integral se construye mediante la realización de las distintas acciones en conjunto y de manera coordinada. Las acciones implican actividades de distinto tipo: de enseñanza y aprendizaje, de capacitación docente, de revisión curricular y de planeamiento curricular, de tutorías, de seguimiento del proceso de aprendizaje, de evaluación, de articulación de contenidos y de actividades.
- ➔ La evaluación de la agenda es continua y formativa, dando cuenta del cumplimiento de la integración durante el proceso y de los logros de los objetivos planteados.



F. Objetivos del proyecto

Este proyecto se encuadra en el EJE ESTRATÉGICO DEL PEI 2022-2026 (Res. CD 289/2022) denominado **DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO** y en la **LÍNEA DE ACCIÓN: Promoción, ingreso, inclusión, permanencia y graduación de estudiantes.**

Objetivos Generales:

- a) Implementar un Proyecto Integral de Fortalecimiento Académico destinado a estudiantes de Ingeniería Forestal, Ingeniería en Industrias de la Madera, Ingeniería Agronómica, Profesorado Universitario en Ciencias Biológicas y Profesorado Universitario en Ciencias Agrarias que cursan asignaturas incluidas en el área de Ciencias Básicas.
- b) Contribuir a la mejora de los índices de acceso y permanencia durante el primer año de la carrera, a partir de la implementación de una agenda de trabajo integrada que involucre a distintos actores institucionales.

Objetivos Específicos:

- ✓ Desarrollar, con participación de distintos actores, una propuesta integral de apoyo académico tendiente a mejorar los índices de acceso y permanencia en las asignaturas del campo de la Matemática, la Química y la Física de las carreras involucradas en el proyecto.
- ✓ Ejecutar actividades que fortalezcan la estructura académica, promoviendo la articulación entre equipos docentes, tutores, secretarías y personal de apoyo.
- ✓ Contribuir a la disminución de los índices de abandono, desgranamiento y recursado que se evidencian durante el primer año de la carrera, poniendo en juego estrategias diversas para el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles.
- ✓ Mejorar el sistema de información y seguimiento de las trayectorias en asignaturas de cursado anual, generando datos que agilicen la toma de decisiones para el fortalecimiento académico.
- ✓ Fortalecer la formación de los equipos de cátedra que participan del proyecto, atendiendo a aspectos pedagógico-didácticos generales y específicos.
- ✓ Elaborar materiales didácticos que resulten pertinentes para el acompañamiento a las trayectorias durante el primer año, integrando aspectos conceptuales, de estrategias de aprendizaje y la incorporación gradual de formatos digitales y audiovisuales.
- ✓ Promover la revisión curricular de manera permanente, a partir de la retroalimentación generada por la ejecución de las distintas actividades incluidas en el proyecto.



G. Desarrollo del Plan de Actividades

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	PLAZOS	RESPONSABLES
<p>1) Sistema de seguimiento de las trayectorias educativas</p> <p>Se buscará promover la construcción y utilización de distintos dispositivos que permitan conocer, analizar y discutir las decisiones a tomar, partiendo de una base empírica firme. Para ello, los docentes responsables de las asignaturas de 1º año informarán con periodicidad a la Secretaría Académica los siguientes indicadores de las trayectorias estudiantiles: asistencia, calificaciones en parciales y recuperatorios, identificación de estudiantes en riesgo de abandono. Dada la característica de anualidad de las asignaturas de 1er año, esta línea de acción se vuelve prioritaria para que el acompañamiento a las trayectorias pueda realizarse durante el cursado de las mismas y no sólo sobre los resultados finales obtenidos.</p>	<p>Relevamiento periódico del rendimiento académico (asistencia, calificaciones en parciales y recuperatorios, identificación de estudiantes en riesgo de abandono) a los fines de que la información permita la toma de decisiones.</p> <p>Sistematización de la información aportada por las cátedras y devolución de estadísticas generales al Área de Ciencias Básicas, como retroalimentación de las acciones desarrolladas.</p>	<p>2022</p> <p>2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría Académica. - Responsable técnico (informático) del área académica. - Docentes Responsables de las asignaturas de 1er año. - Área de Ciencias Básicas.
<p>2) Orientación pedagógica y tutorías a estudiantes de 1º y 2º año.</p> <p>Los procesos de orientación pedagógica y tutorial implican tanto instancias de formación de tutores para que puedan incidir y mediar positivamente en y sobre las problemáticas del ingreso y permanencia de los estudiantes en la universidad, como la implementación de un conjunto de acciones articuladas y vinculadas de manera directa con la asistencia, ayuda, orientación y acompañamiento a estudiantes o grupos que presentan trayectorias discontinuas durante los primeros años de la carrera.</p>	<p>Convocatoria, selección y capacitación de tutores pares.</p> <p>Conformación de grupos de estudiantes ingresantes, bajo la coordinación de tutores pares (estudiantes avanzados)</p> <p>Seguimiento personalizado de las trayectorias de estudiantes becados o con dificultades socio-económicas.</p>	<p>2022</p> <p>2022</p> <p>2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de orientación pedagógica y tutorías. - Sec. de Bienestar Estudiantil. - Sec. Académica. - Representante del área Cs. Básicas.





<p>Los aspectos disciplinares serán abordados en articulación con los equipos de cátedra, integrando a tutores, auxiliares de docencia y estudiantes adscriptos. En tanto, las cuestiones relacionadas con aspectos motivacionales (inserción institucional, estrategias y organización para el estudio, integración entre pares, participación en actividades socio-culturales) serán coordinadas por el Centro de Orientación Pedagógica y Tutorías en articulación con la Secretaría de Bienestar Estudiantil.</p>	<p>Tutorías motivacionales y talleres sobre temáticas emergentes (estrategias de estudio, inserción en los estudios universitarios, expresión oral, preparación para exámenes, uso de sistemas, aula virtual, etc)</p>	2022	
	<p>Implementación de un horario semanal de dos horas para la realización de talleres, entrevistas individuales y grupales con estudiantes de 1er año.</p>	2023	
	<p>3) Formación intra e intercátedras</p> <p>Se plantea realizar instancias institucionalizadas de formación, de las que participen profesores de la carrera, potenciando actividades y experiencias de aprendizaje que integren espacios disciplinares, apunten a la alfabetización científica y generen la revisión de metodologías de evaluación y prácticas de enseñanza.</p> <p>La formación intra cátedras apunta a desarrollar talleres y cursos en didácticas específicas de cada disciplina, generando el fortalecimiento de los equipos de cátedra.</p> <p>En tanto la formación intercátedras, se plantea como espacio para la capacitación en cuestiones pedagógico-didácticas que aborden las particularidades de los primeros años en la universidad, la articulación con la escuela secundaria y la mediación pedagógica que requieren los sujetos de este nivel. Prioritariamente, se enfocarán las acciones en los</p>	<p>Incorporación de estudiantes adscriptos a las cátedras, con perfil para tutorizar y brindar apoyo disciplinar.</p>	2022
<p>Curso para estudiantes adscriptos y auxiliares de docencia, socialización de experiencias desarrolladas en el marco de las cátedras.</p>		2023	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de orientación pedagógica y tutorías. - Secretaría académica.
<p>Curso de actualización docente en metodologías de enseñanza y evaluación, con énfasis en la alfabetización en ciencias, didácticas específicas y utilización de herramientas informáticas.</p>		2023	<ul style="list-style-type: none"> - Área de Ciencias Básicas.





<p>integrantes de equipos de cátedra que posean menor trayectoria en la institución universitaria, dado su necesidad de incorporarse al nuevo rol, adecuándose a las necesidades de los sujetos que ingresan a la universidad.</p>	<p>Talleres de reflexión y Atencos sobre las prácticas docentes en el primer año de la universidad.</p>	<p>2023</p>	
<p>4) Elaboración de materiales didácticos</p> <p>Se apunta a la construcción de medios materiales que intervengan y faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos serán tanto físicos como virtuales, asumiendo como condición, despertar el interés de los estudiantes, adecuarse a las características de los mismos, facilitando la actividad docente al servir de guía para el abordaje de los contenidos de las distintas asignaturas.</p> <p>Centralmente, se apuntará a la elaboración de materiales didácticos destinados al curso de ingreso a los estudios universitarios y el módulo introductorio, por tratarse de instancias críticas para la apropiación de nuevos aprendizajes y la inserción en la carrera.</p>	<p>Talleres de inducción para docentes principiantes (menos de 5 años de ejercicio en la docencia universitaria).</p> <p>Reformulación de materiales del módulo introductorio</p> <p>Construcción de guías de trabajo prácticos, cuadernillos de cátedra y videos tutoriales para utilización en aula virtual de las distintas asignaturas de 1er año.</p>	<p>2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de cátedras. - Referente de UNaM Transmedia. - Área de Formación Docente (proyecto articulación escuela secundaria-universidad).
<p>5) Revisión y adecuación curricular</p> <p>Implica la identificación de modificaciones requeridas en las planificaciones y durante el dictado de las asignaturas, buscando realizar un mayor apoyo académico a los estudiantes de los primeros años. Para esto, los equipos de cátedra llevarán a cabo instancias de trabajo en gabinete en las que se buscará proponer adecuaciones permanentes en el abordaje de los contenidos, de manera fundamentada en el perfil profesional del ingeniero forestal.</p>	<p>Jornadas de trabajo para definir criterios comunes de evaluación, metodología de enseñanza y relación teoría-práctica en las distintas asignaturas de 1er año.</p> <p>Adecuación de planificaciones académicas siguiendo los criterios acordados.</p>	<p>2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaria Académica. - Coordinaciones de carrera. - Comisiones de seguimiento de planes de estudio.





<p>La actividad apunta también a construir propuestas de enseñanza, que promuevan la interdisciplinariedad y superen el encasillamiento del conocimiento en las distintas cátedras universitarias.</p>	<p>Coordinación de fechas de examen, entrega de trabajos prácticos, etc para evitar superposiciones.</p>	<p>2022</p>	<p>- Área Ciencias Básicas.</p>
<p>6) Comisión de evaluación y seguimiento del proyecto En tanto el proyecto implica la articulación de distintos actores (Secretarías, docentes de áreas diversas, Centro de Orientación Pedagógica y Tutorial, Coordinación de la carrera y Comisión de seguimiento) se vuelve imprescindible realizar instancias de evaluación y seguimiento del mismo con participación activa de estos actores. La comisión de evaluación y seguimiento se conformará con representantes del área y las secretarías implicadas en el proyecto, generando insumos que permitan la toma de decisiones de manera informada.</p>	<p>Reuniones cuatrimestrales de evaluación del proyecto Sistematización de actividades y avances del proyecto en gacetillas de circulación y distribución abierta a distintos miembros de la institución.</p>	<p>2022 2022</p>	<p>- Área Ciencias Básicas. - Secretaría Académica. - Centro de orientación pedagógica y tutorías.</p>

A continuación se presentan dos modelos de trabajo con agenda integrada.

AGENDA INTEGRADA I							
LÍNEAS DE ACCIÓN	Área de Ciencias Básicas	Docentes Responsables de asignaturas de 1er año.	Coordinación de carreras	Secretaría Académica	Centro de Orientación Pedagógica y tutorial	Secretaría de Bienestar estudiantil	Responsable técnico del área informática
Sistema de seguimiento de las trayectorias educativas							
Orientación pedagógica y tutorías a estudiantes de 1° y 2° año.							

Los cuadros sombreados indican los actores involucrados en la actividad.





AGENDA INTEGRADA 2- LINEA DE ACCIÓN: FORMACIÓN INTRA E INTERCÁTEDRAS																			
Equipo responsable	Eje temático	Áreas												Coord. de Carreras	Sec. Ac.	Otros	Observaciones		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					13	14
Julieta Kornel - Emanuel Civil - Fabián Bustos - Norma Godoy - Daniela Cabanne - Aylén Sumaniego - Johana Rivaldi - Sonia Millenaar - Bárbara Hartmann	Eje n° 1: Las ciencias básicas en la formación de ingenieras/os y profesoras/es																		
Baco Jorge López - Juan C. Barquinero - Julieta Kornel - Prof. Daniela Cabanne	Eje n° 2: Alfabetización en ciencias																		
Daniela Cabanne - Bárbara Hartmann - Ing. Javier Dos Santos	Eje n° 3: El aprendizaje significativo																		

- En el modelo aparecen 3 (tres) ejes temáticos de los 9 (nueve) que forman parte del Programa de Capacitación definido para esta línea de acción.
 - La numeración del 1 al 14 corresponde a cada una de las catorce áreas de la organización académica de la FCF con las cuales se vinculan los ejes temáticos de la capacitación





H. Impacto institucional

El proyecto Integral se propone incrementar los índices de aprobación y retención de estudiantes que cursan las asignaturas involucradas en el proyecto. En el caso de los equipos docentes responsables del dictado de las asignaturas participantes y otras áreas participantes de las actividades, se espera alcanzar mayor integración y articulación, realizando una revisión integral de las propuestas de enseñanza en sus distintas dimensiones. Asimismo, fortalecer la formación de los equipos cátedras en temáticas vinculadas a la práctica docente.

I. Impacto externo

La decisión de sistematizar acciones y desarrollar un sistema de seguimiento de las trayectorias de estudiantes que se encuentran cursando el primer año en la universidad permitirá generar publicaciones, materiales didácticos y construir conocimiento sobre una problemática común a todo el sistema universitario. De esta manera, los materiales y publicaciones obtenidas a lo largo de las actividades estarán a disposición de otras instituciones a partir de su publicación en la página web de la FCF y su difusión en congresos y jornadas de las que participen docentes y tutores participantes del proyecto.

J. Evaluación:

La evaluación del proyecto forma parte integral de las actividades a desarrollar, ya que se proponen instancias iniciales, en proceso y final que aporten elementos para la retroalimentación y mejora continua del mismo.

a) **La evaluación inicial**, parte de un diagnóstico compartido entre integrantes del Área Ciencias Básicas, Secretaría Académica, Secretaría de Bienestar Estudiantil y Centro de Orientación Pedagógica y Tutorial de la FCF. En ese sentido, se han aportado datos iniciales, obtenidos tanto a lo largo del proceso de acreditación de la carrera Ingeniería Forestal, como sistematizados al finalizar del cuatrimestre del 2022 por los responsables de las asignaturas de 1er año.

b) **La evaluación en proceso y final del proyecto**, se encuentra detallada en el cuadro de Desarrollo de Actividades. Se propone centralmente conformar una Comisión de Evaluación y seguimiento del proyecto, integrada con representantes del área Ciencias Básicas y las Secretarías implicadas en el proyecto, quienes se reunirán cuatrimestralmente y llevarán a cabo la sistematización de las actividades y avances del proyecto. Esta información se dará a conocer a la comunidad educativa, con la finalidad de generar retroalimentación constante sobre la problemática, que resulta de interés institucional.